

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ANATOMÍA HUMANA**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (PLAN 2023)
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Anatomía Humana
Código:	5550001
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
Departamento/s:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Resultados de aprendizaje que se espera que alcance el alumnado de la asignatura: Prevención, Adaptación y Mejora mediante la Condición Física y el Ejercicio Físico

RA2.3 Exponer criterios científicos en los que se fundamente, a nivel anatómico, fisiológico y biomecánico, el diseño de programas y actividades de ejercicio físico y condición física para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías), previniendo, minimizando y/o evitando un riesgo para la salud de cualquier persona.

RA2.4 Adaptar los programas y actividades de ejercicio físico y condición física para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías) a criterios científicos a nivel

anatómico, fisiológico y biomecánico, con el fin de prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud de cualquier persona.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas: CB1; CB2; CB3; CB5

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales: CG1; CG3; CG4; CG7; CG9; CG12

1. Instrumentales.

CG1: Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de las distintas profesiones del deporte.

CG3: Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación de aplicación al cuerpo de conocimientos de las ciencias de la actividad física y el deporte.

CG4: Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de las profesiones del deporte desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

2. Interpersonales.

CG7: Aplicar un razonamiento crítico, asumir y reflexionar en torno a las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio profesional dentro del ámbito de las profesiones del deporte.

3. Sistémicas.

CG9: Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales dentro del área de las ciencias de la actividad física y el deporte.

CG12: Perseguir estándares de calidad en el desarrollo de las distintas profesiones del deporte a partir, principalmente, de un aprendizaje continuo e innovador.

Competencias Transversales: CT2

CT2: Que los estudiantes adquieran actitudes y capacidad para fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Específicas:

Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico

CE2.2 Identificar y aplicar criterios científicos a nivel anatómico, fisiológico y biomecánico en el diseño de programas y actividades de ejercicio físico y condición física para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías), previniendo, minimizando y/o evitando un riesgo para la salud de cualquier persona.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Anatomía humana: generalidades, estudio del aparato locomotor, esplacnología, bases neuroanatómicas de las actividades motoras en el ejercicio físico, y estesiología y vías nerviosas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas 50

Clases Prácticas 10

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Siguiendo lo establecido en la Memoria de Verificación, las metodologías que podrán

utilizarse en esta asignatura son las siguientes:

Clases teóricas

Las clases teóricas consisten en clases magistrales que se imparten con ayuda de los

medios audiovisuales y otros recursos que se consideren oportunos. En estas clases el

profesor introduce a los alumnos/as los conceptos y mecanismos generales básicos. Se

fomenta activamente el diálogo con los alumnos/as y se favorece que participen expresando en público las dudas que tengan sobre los conceptos que se estudian.

Clases prácticas

Se abordarán principalmente a partir de láminas mudas anatómicas especialmente diseñadas para el aprendizaje de la anatomía humana. Se desarrollan con material especializado sobre los temas ya presentados en clase y sobre nuevos temas, planteando supuestos prácticos que el alumno deberá resolver analizando y relacionando los conocimientos sobre el área de estudio. Estas clases son de carácter OBLIGATORIO. El

objetivo final es el desarrollo de habilidades prácticas, habilidades intelectuales (análisis y

evaluación) y habilidades organizativas y comunicativas.

Tutorías personalizadas

Tutorías personalizadas y voluntarias por parte del alumno, individuales, en grupos o a

través de la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

1. Examen final (1ª convocatoria):

Se evalúan mediante un único examen final escrito de toda la materia. El examen consistirá en una prueba escrita, con:

- Parte teórica: examen de preguntas cortas y/o largas y/o tipo test. En el caso de optar por el examen tipo test, éste consistirá en 80 preguntas tipo test con valor unitario de 0.1 punto cada una (5 respuestas posibles, de las que solo una es correcta; se restan por cada tres preguntas contestadas incorrectamente la puntuación de una pregunta bien contestada, las respuestas en blanco no puntúan). Esta parte supondrá un máximo de 8 puntos sobre diez en la calificación final. El tipo concreto de prueba escrita y las adaptaciones pertinentes se comunicará previamente a los alumnos. Para que esta prueba teórica sea evaluable, se requiere:

Una asistencia como mínimo del 80% a las clases prácticas.

Una puntuación mínima del 50% en la prueba práctica.

- Parte práctica: Consistirá en láminas mudas o presentaciones de imágenes en las que habrá que identificar las estructuras señaladas. Tendrá un valor máximo de 1.5 puntos sobre diez en la calificación final.

Una vez superadas de manera independiente las partes teórica y práctica, la materia se considerará aprobada obteniendo como mínimo un 4.75 puntos.

A juicio del profesorado se podrá añadir a la puntuación anterior un complemento de hasta

0.5 puntos sobre diez, por asistencia y participación a clases teóricas y prácticas y/o por

presentación de trabajos realizados en relación con el contenido de la asignatura.

2. Examen final (2ª y 3ª convocatorias):

El examen consistirá en una prueba escrita, con:

- Parte teórica: examen de preguntas cortas y/o largas y/o tipo test. En el caso de optar por el examen tipo test, éste consistirá en 80 preguntas tipo test con valor unitario de 0,1 punto cada una (5 respuestas posibles, de las que solo una es correcta; se restan por cada tres preguntas contestadas incorrectamente la puntuación de una pregunta bien contestada, las respuestas en blanco no puntúan). Esta parte supondrá un máximo de 8 puntos sobre diez en la calificación final.

- Parte práctica: Consistirá en láminas mudas o presentaciones de imágenes en las que habrá que identificar las estructuras señaladas. Tendrá un valor máximo de 2 puntos sobre diez.

Se aprobará la materia obteniendo como mínimo un 5 sobre diez, siempre que se superen de manera independiente la parte teórica y la práctica.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18/9/2003), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Dicho R.D. establece las siguientes calificaciones:

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7.0-8.9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

De acuerdo a la legislación vigente (R.D. 1125/2003), el profesorado podrá otorgar la calificación de matrícula de honor a aquellos alumnos de cada grupo, que con la calificación mínima de 9 (sobre 10), hayan obtenido las mayores puntuaciones finales. El número máximo posible de matrículas de honor a conceder no puede exceder del 5% del número de alumnos matriculados. Dada la anterior limitación, en el caso de alumnos con idéntica puntuación final que puedan aspirar a la calificación de matrícula de honor, se realizará un examen específico sobre el temario de la asignatura entre los candidatos empatados.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Adaptadas según las necesidades.